

CREDO

IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA, DIOCESIS DE PUERTO RICO



AÑO - XXVII

AGOSTO - SEPTIEMBRE 1981

NUM. 268

MAYORDOMIA CRISTIANA

CINCO FORMAS DE SERVIR A DIOS ESTO ES MAYORDOMIA CRISTIANA



DE LA ORACION



DE LA FE



DEL TIEMPO



DE MIS ACTIVIDADES



DE MIS POSESIONES



DE MI VIDA

DADIVAS DE DIOS

- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| 1. La vida: | Génesis 2:7 |
| 2. La salvación: | Juan 3:16; 2 Corintios 9:15 |
| 3. La Biblia: | Juan 17:14; Salmo 119: 105 |
| 4. La esposa: | Proverbios 18:22 |
| 5. Los hijos: | 1 Samuel 1:26-28 |
| 6. La salud: | Job 42:10 |
| 7. Los bienes en general: | Génesis 1:29 |

DAR

Por: Amado Nervo

Todo hombre que te busca va a pedirte algo; el rico aburrido, la amenidad de tu conversación; el pobre, tu dinero; el triste, tu consuelo; el débil, un estímulo; el que lucha, una ayuda moral. Todo hombre que te busca de seguro va a pedirte algo.

¡Y tú osas impacientarte! Y tú osas pensar: ¡Qué fastidio! ¡Infeliz! La ley escondida, que reparte misteriosamente las excelencias, se ha dignado otorgarte el privilegio de los privilegios, el bien de los bienes, la prerrogativa de las prerrogativas: **¡Dar! ¡Tú puedes dar!**

¡En cuantas horas tiene el día, tú das aunque sea una sonrisa, aunque sea un apretón de manos, aunque sea una palabra de aliento! En cuantas horas tiene el día, te pareces a El, que no es sino dación perpetua, difusión perpetua y regalo perpetuo.

Debieras caer de rodillas ante el Padre y decirle:

"— ¡Gracias porque puedo **dar**, Padre mío! ¡Nunca más pasará por mi semblante la sombra de una impaciencia!

" ¡En verdad os digo que vale más **dar** que recibir!"

NOTICIAS



El pasado 10 de mayo, Día de Las Madres, se celebró en la Iglesia San Marcos de Ponce una fiesta en honor a las madres de la Iglesia y la comunidad.

Como todos los años, se seleccionó "La Madre del Año". Resultó ser la joven Milagros Mercado de Medina, madre de Evelyn y Rafy Medina. Se felicita a la "Madre del Año" de San Marcos a través de "CREDO".

María Escariz

Colegio Episcopal San Andrés

CALLE SOL ESQ. SALUD
MAYAGUEZ, PUERTO RICO 00708



Una delegación de seis jóvenes de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña visitó a la Diócesis compañera de Belén desde el 16 de junio al 9 de julio. Se hospedaron con distintas familias de la diócesis, asistieron a actividades parroquiales y diocesanas y algunos trabajaron en un programa de verano dirigido por nuestro hombre en Allentown, Penna., el Padre Rubén Rodríguez.



El viernes, 29 de mayo, en el Salón de Actos de nuestra Parroquia, se llevó a efecto la tercera Graduación de nuestra Escuela San Andrés, después de su Acreditación por el D.I.P. Una nutrida concurrencia integrada por padres, familiares y amigos de los Graduandos, se dio cita en el sitio indicado. Se llevó a cabo un sencillo, pero simpático y no menos emotivo programa. La Junta Escolar estuvo presente, así como el Principal, Señor Rafael Chaparro y el Padre Manuel J. Muñoz, Director de la Escuela. El discurso de Graduación fue ofrecido por Su Ilmo. Francisco Reus Froylán, el cual estuvo a tono con la naturaleza del acto. En la foto se puede apreciar el número de Graduados, miembros de la Facultad; el Principal y el Director, Padre Muñoz.



CREDO

USPS-427-770

Organo Oficial de la Iglesia
Episcopal Puertorriqueña

Director: Illmo. y Revdo. Francisco Reus-Froylán

Editor: P. Luis Rodríguez

Junta Editora: Hna. Esther Mary, P. Benjamín Santana

Noticias y Colaboraciones: P. Luis Rodríguez, Aptdo. C, St. Just Sta.
St. Just, Puerto Rico 00950

Anuncios y Pagos: P. David Alvarez, Administrador
Apartado C, St. Just Sta., St. Just 00750

Publicación Bimestral impresa por: IMPRENTA EDITORIAL - CBC
CAROLINA, P. R. - TEL. 752-5953

Subscripciones:

Ordinarias en P. R. \$2.00

Exterior \$2.50

Benefactor \$3.00

(Second-class postage paid at San Juan, Puerto Rico)

PLENA INTEGRACION DE LA I. E. R. E. EN LA COMUNION ANGLICANA

El domingo 2 de noviembre fue una jornada gozosa y solemne para cuantos, en la misericordia de Dios, estuvimos presentes en el Oficio celebrado en nuestra Iglesia Catedral.

Entretanto, los fieles, que llenaban el templo, entonaban el himno "Cantad alegres al Señor", los Obispos, demás Ministros y Ordenados entraban, procesionalmente, camino del presbiterio. Allí ocuparon sitios el Reverendísimo Ramón Taibo, a quien acompañaban los Obispos Ross Hook, representante especial del Arzobispo de Canterbury; Krumm, a cargo de las Capellanías norteamericanas en Europa; Rodríguez Pereira y Da Luz Soares, diocesano y auxiliar, respectivamente, de la Iglesia Lusitana. Asimismo, el Canónigo honorario de nuestra Catedral, Revdo. Dr. Luis A. Quiroga, de la Diócesis de Long Island, y los Presbíteros Arturo Sánchez (Obispo electo), Miguel de Olaiz, y Francisco Serrano, actuando éste de Capellán del diocesano. El Revdo. Manuel Melgárez hizo de maestro de ceremonia. Los demás Ministros de la I.E.R.E. ocuparon sitios destacados.

Después de la primera parte del oficio, que fue de Acción de Gracias por los cien años de la I.E.R.E., el Revmo. Ross Hook dio lectura al documento por el que se reconoce y acepta como miembro de pleno derecho en la Comunidad Anglicana a la Iglesia Española Reformada Episcopal, documento que inmediatamente después fue leído, en español, por el Dr. Quiroga, y el cual, transcrito a la letra, dice así:

"En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén".

Al Obispo Ramón Taibo, a los Presbíteros y Diáconos y a todos nuestros hermanos en Cristo, miembros de la Iglesia Española Reformada Episcopal, saludos en el Señor.

En nombre de Roberto Alejandro Kennedy, Arzo-

bispo de Canterbury y de todos los Obispos en comunión con él, en la Una, Santa, Católica y Apostólica Iglesia, unidos en obediencia a Cristo, nuestro Señor en el cielo, y los unos con los otros en comunión eucarística en la tierra, os extendemos la diestra de compañerismo.

Hemos sido comisionados para expresar nuestra cordial bienvenida a la Comunidad Anglicana de Iglesias, como miembros de pleno derecho. Nos regocijamos en el compañerismo y ayuda mutua que gozáis con las Iglesias bajo el cuidado de la Diócesis inglesa en Europa.

Puesto que ninguna Diócesis puede existir en situación de aislamiento, vuestra Iglesia ha deseado que se establezca una reconocida autoridad metropolitana, para asumir la final vigilancia pastoral; para autorizar cambios en la organización diocesana; para la elección y traslado de Obispos; para consagrar o dar la orden de consagración de Obispos; para proveer el cuidado episcopal en caso de vacantes; para otorgar la final autoridad sobre cambios de Bases y Cánones, en cuanto se refiera a cuestiones de fe y orden o a las relaciones con otras partes de la Comunidad Anglicana; y para recibir y escuchar apelaciones en caso de litigio.

Estamos comisionados para corroborar el acuerdo de que esta autoridad metropolitana descansará en el Arzobispo de Canterbury en su capacidad de centro de unión de la Comunidad Anglicana a través del mundo y como Presidente de la Conferencia de Lambeth y del Consejo Consultivo Anglicano.

Dado en Madrid el domingo 2 de noviembre del Año de Gracia de nuestro Señor, Mil novecientos ochenta.

Firmado: Obispo Ross Hook, en representación del Arzobispo de Canterbury; Obispo John Howe, Secretario General del Consejo Consultivo Anglicano.



Concelebración eucarística en nuestra Iglesia Catedral, el domingo, 2 de noviembre.

CONOCE TU FE Y DOCTRINA

¿QUE ES UN EPISCOPAL?

UNA PERSONA QUE

ha sido bautizada en esta Iglesia fue bautizada en otra Iglesia y recibió la Confirmación o Imposición de Manos de un Obispo de esta Iglesia. fue bautizada y confirmada en otra Iglesia y fue recibida en la Iglesia Episcopal por un Obispo de la misma

- * **"EPISCOPAL"** significa que está gobernada por Obispos.
- * Es una Iglesia que **señala, no dicta** la respuesta del hombre de Dios.

Los episcopales encuentran la mejor expresión del cristianismo en:

- * **LAS ESCRITURAS** . . . un registro de la historia de la revelación de Dios al hombre y de la búsqueda y respuesta del hombre hacia Dios.
- * **LOS CREDOS** . . . antiguos sumarios y afirmaciones de la fe cristiana.
- * **LOS SACRAMENTOS** . . . signos externos y visibles de Gracia interna y espiritual, ordenados por Cristo.
- * **EI MINISTERIO** . . . de Obispos, Presbíteros y Diáconos.

1. LA SANTA ESCRITURA

Escrita por hombres inspirados por el Espíritu Santo.

El Antiguo y el Nuevo Testamento contienen la esencia de la doctrina del cristianismo.

Revelan a Dios y hablan sobre la respuesta del hombre a Dios en la historia.

Nos ayuda a conocer la voluntad de Dios, revelada en forma suprema en las enseñanzas, vida, muerte y resurrección de Cristo.

Son "palabras de Dios" porque proclaman a Jesús como Cristo y Mesías

2. LA TRADICION

El desarrollo y costumbres de la Iglesia en sus comienzos.

La tradición nos ayuda a interpretar la Escritura, conocer y compartir las experiencias de los primeros cristianos y de los fieles de todas las épocas a través de la preservación de ritos, himnos, plegarias, etc. que aún mantienen viva y fortalecen nuestra fe.

Por su continuidad y consistencia a través de los tiempos, las tradiciones también nos ayudan a preservar las verdades esenciales, las cuales son expresadas a través de la liturgia.

LA IGLESIA EPISCOPAL

Es parte de la **COMUNION ANGLICANA** y comparte con ella tradiciones de Fe y Orden, tal como se encuentran en el Libro de Oración Común.

HAY TRES FUENTES BASICAS DE LA FE EPISCOPAL:

- * La Escritura
- * La Tradición
- * La Razón

3. LA RAZON

Ayuda al hombre a entender las profundidades de la verdad divina.

La Iglesia Episcopal no ejerce control sobre sus miembros en la interpretación o práctica de la fe. Por el contrario, fomenta en sus miembros el uso de la razón para explorar y comprender las obras de Dios, su Verdad y para tomar decisiones moralmente responsables bajo la guía de la Fe, la Escritura, la oración o de un ministro ordenado.



DIEZMOS Y MAYORDOMIA

Es ciertísimo el hecho de que nunca nos interesamos realmente por algo, hasta tanto ello no viene a ser parte de nosotros mismos. El solo hecho de que somos hijos de Dios debe inspirarnos como siervos para realizar el mejor servicio que podamos, prescindiendo del sacrificio que tal obligación pudiera traernos. Un hijo de Dios, honrado, velará por los negocios de su Señor, contribuirá para el sostenimiento de la Iglesia; con su vida, sus ofrendas y sus oraciones, según sus alcances y habilidades.

La vida espiritual debe recalarse. No puede haber vida espiritual, donde no hay oración. La oración nos ayuda a despejar la madeja complicada de los problemas y aún de los económicos. La falta de oración puede conducir a la pobreza a cualquier hijo de Dios, o a la Iglesia más poderosa. Debemos estar más interesados en nuestra condición espiritual que en nuestra hacienda. Sin embargo, el acto de ofrendar o diezmar a la Iglesia a la cual tú perteneces, es muy importante. Por voz del profeta Malaquías, Dios pronunció su palabra que ha inspirado a millones de creyentes a un mejor sistema de ofrendar, cuando dijo: **"Traed todos los diezmos al alfolí y probadme ahora"**.

Es sagradísimo el acto de ofrendar. Reconociéndolo así, fue que el Apóstol San Pablo, escribió a los Corintios diciéndoles: "Cada uno de ustedes dé como propuso en su corazón; no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al que da alegremente". Todo cristiano deberá reconocer que es su deber como hijo de Dios, sostener su Iglesia en lo que a la parte financiera respecta. Y porque haciéndole así, estará contribuyendo a que el Evangelio llegue un poco más allá, o sea, a más campos que están listos para la siega, a más gentes que necesitan conocer estas Buenas Nuevas.

Es lo más natural que paguemos las cuentas de la tienda, el alquiler, el seguro, las contribuciones y gastos de diversión, pero muchos cristianos creen que de lo que les sobra entonces, dicen ofrendar a la Iglesia. ¿Es correcto eso? Usted no haría eso con el comerciante que le fía los víveres para el sostenimiento de su familia, todo hay que pagarlo responsablemente o no hay víveres. Nuestro consejo es que, antes de que se distribuya su sueldo, su salario, saque a un lado la décima parte o lo que es justo, de su salario, para ofrendarlo a su Señor, ya que si le consideramos como nuestro Dios, es digno que a El se le dé las primicias y de lo mejor de nuestros bienes. ¿Cuál es tu ofrenda?



Las fotografías recogen el progreso del nuevo Hospital San Lucas, el cual según información suministrada por el contratista, Ingeniero Venegas, se espera que se entreguen estas facilidades para comenzarse a usar en agosto de 1982.

Hasta el presente se pueden identificar en la primera planta las áreas de los departamentos de Emergencia, Laboratorio Clínico, Farmacia, Laboratorio Nuclear, Récorás Médicos y la Biblioteca. En la segunda planta se pueden identificar las salas de operaciones para los servicios de Urología, Ortopedia y Cardiovascular, las Salas de Parto y el Centro de Suplidos Estériles. En la tercera planta las áreas de Servicios Fiscales y el Departamento de Dietas y el Vestíbulo Principal. Creemos que éste sería el primer hospital que tenga las facilidades dietéticas en la entrada principal, contrario a lo que usualmente se ve en otras facilidades. Se está trabajando en el cuarto nivel donde estarán localizadas las camas para los departamentos de Pediatría, Maternidad y Sala de Recién Nacidos.

El comité de Desarrollo está trabajando en la planificación del uso que se le va a dar a la estructura del antiguo Hospital San Lucas al igual que a los edificios de Administración y Laboratorio. Hay un gran interés por parte de la facultad médica para establecer sus oficinas privadas dentro de estas facilidades, en adición a las que ya existen.

Para poder llevar a cabo este sueño fue necesario hacer una emisión de bonos a través del Banco Gubernamental de Fomento (AFICA) y con el compromiso generoso de la comunidad que prometió ayudarnos en esta empresa. Para ver finalizada esta gran obra es necesario que toda y cada una de las personas que se comprometieron a ayudarnos en esta gran empresa, continúen haciendo sus aportaciones económicas.

Exhortamos a todas aquellas personas e instituciones que han contribuido o deseen contribuir a esta Campaña de Recaudación de Fondos, a que nos visiten para que observen el progreso del proyecto hasta el presente.

Durante este año 1981 conmemoramos el septuagésimoquinto aniversario de la fundación del Hospital Episcopal San Lucas al servicio de esta comunidad y estamos preparando una serie de actividades para la tercera semana de octubre, esperamos que nos honren con su presencia.



CARTA PASTORAL SOBRE MAYORDOMIA

por: Sr. Obispo F. Reus-Froylán

Mis Amados en Cristo Jesús:

Quiero compartir con ustedes algunos pensamientos alrededor del Tema de la Mayordomía Cristiana, ya que nuestra Campaña Anual de Visitas y Promesas está por comenzar. Pero paralelo a este deseo de compartir esta corta reflexión está mi obligación como diocesano de estimular al pueblo episcopal a que contribuya, generosa y sacrificialmente, al sostenimiento de su Iglesia.

La Campaña de Visitas y Promesas tiene como finalidad el garantizar el sostenimiento de nuestra obra aquí en Puerto Rico. Como cualquiera otra institución, la Iglesia necesita dinero para operar y funcionar. Hay que pagar salarios costear programas, entrenar personal, imprimir material, mantener edificios, pagar luz, teléfono, agua; en fin todo lo que implica el administrar y operar una organización en pleno siglo veinte.

Estoy convencido de que la Iglesia enfoca este asunto de apoyo financiero en una forma totalmente diferente a como lo haría un negocio u otras instituciones. Por lo menos, la Iglesia tiene una preocupación adicional al mero hecho de levantar fondos. No solamente nos preocupa nuestra sagrada misión de que la vida de este organismo único continúe, sino también nos preocupa el ofrendante y lo que el dar, bíblicamente, significa para el ofrendante.

Dice La Escritura que **"es más glorioso dar que recibir"** ¿Por qué es mejor el dar? Naturalmente, es mucho mejor para la Diócesis y para La Parroquia, para La Misión, para La Iglesia Nacional el que usted contribuya generosa y amorosamente. ¿Pero cómo y cuándo es mejor para ti?

Es mejor para ti, primeramente, porque agranda tu vida identificándola con el "programa de sanidad" más completo del mundo. ¡La Iglesia de Cristo! En segundo lugar, al tú y yo contribuir al sostenimiento de la Iglesia estamos participando en la empresa mundial más fundamental y más extraordinaria jamás emprendida en favor de la humanidad por Dios mismo! Al tú contribuir te conviertes en parte de esa gran aventura de fe que es la única organización en el mundo que le asegura al hombre y a la mujer que son queridos, que son importantes ante los ojos de Dios, que tienen dignidad, que fueron hechos a la imagen de Dios y que esa institución, La Iglesia, sólo existe para que vivan vidas liberadas de todo lo que amenaza a hacerlos menos humanos.

La Iglesia sigue siendo y será la fuerza poderosa que más influye en la sociedad y la única que predica que los seres humanos deben amar a Dios y los unos a los otros. Es, por tanto, una bendición dar a La Iglesia porque enriquece tu vida y le da una dimensión de servicio y de amor. Cuando La Iglesia, a través de su Campaña de Visitas y Promesas, te pide tu ofrenda y compromiso anual no está tan interesada en el dinero en sí, sino en lo que el dar significa para tu vida como ser humano y como cristiano. Esa es una primerísima razón. Otra sería que tu involucramiento financiero con tu parroquia es una prueba de tu sinceridad y mide la profundidad de tu convicción cristiana. Cualquiera persona que ofrende a su iglesia en el año 1982 lo hace porque ama a su iglesia, entrañablemente, y cree en su misión ciegamente. Sin embargo, como todos sabemos nuestro Puerto Rico, como todo el mundo, sufre la fiebre de la inflación y estrechez económica. El dinero, a veces, no nos da para cubrir todos los renglones y lo primero que cancelamos es nuestra promesa de la Iglesia. ¿Por qué hacemos eso? Por dos razones: la primera es que nadie nos va a castigar si de-

jamamos de "pagar nuestra promesa". No nos "cortan nada" ni nos "meten preso". En segundo lugar, muchos creen que el dar a la Iglesia es una limosna - lo que nos sobra - y por lo tanto no es importante. Sí, los chavos escasean, pero seguimos gastando en boberías y en vicios y la pobre iglesia que se las "arregle como pueda".

Pero el dador alegre, el dador saludable, el cristiano de corazón tiene una prioridad - y esa es Cristo. Ese, en momentos de apretazón económica, reajusta su presupuesto y considera sagrada la porción de su salario que tiene destinada a la Iglesia. ¡Esa es intocable! Esta es la clase de prueba que tenía en mente el autor de la primera Epístola de San Juan cuando escribió: "el que tiene bienes de este mundo y ve a su hermano tener necesidad y cierra contra él su corazón ¿cómo mora el amor de Dios en él?"

A veces, nos engañamos a nosotros mismos al hablar de nuestro amor a Cristo y a su Iglesia. Es, precisamente, la Campaña Anual de Promesas la que nos ayuda a comprobar nuestra sinceridad y medir nuestra devoción. Un Obispo sabio ha señalado lo siguiente: "Hay dos libros - pequeños - que pueden medir la intensidad del compromiso cristiano de un individuo - el primero es su libro de citas y el segundo su chequera". ¡Sí, la Campaña Anual mide mi compromiso y el tuyo!

Finalmente, amados hermanos, la Campaña Anual es una aventura de fe llena de oportunidades espirituales. Oremos porque todos seamos bendecidos en esta actividad que ha de ayudarnos a profundizar en nuestro entendimiento de lo que es Cristo, a la vez que provee las necesidades espirituales para continuar con su obra en el año 1982.

Con bendiciones y afecto cristiano,

Su Obispo



F. Reus-Froylán

EPISCOPANDO

Sería el sobresimplificar el describir a mayo como uno de los meses más atareados del año. Realicé visitas pastorales a “Todos los Santos, Vieques”, “La Resurrección, Manatí, “La Encarnación, Roosevelt”, y a la Catedral Episcopal Congregación de Habla Hispana.

Fue mi privilegio, en el curso del mes, ordenar al Sacerdocio a los diaconos Archivaldo Torres y Joaquín Rabell en las iglesias en que ambos trabajan. Nos felicitamos por poder contar con dos sacerdotes más, a Dios gracias.

De lunes 11 al jueves 14, asistí a una reunión de obispos provinciales en San José, Costa Rica. El Padre Richard Gillett, fundador de Misión Industrial bajo los auspicios de nuestra Iglesia, nos visitó por dos semanas.

En ánimos de informarles de mis andanzas, mencionaré que tomé parte en los ejercicios de graduación de tres de nuestras escuelas parroquiales y viajé a la Diócesis de Newark, en donde prediqué y luego pasé a Washington, D.C. para asuntos de nuestro Programa de Salud en el Hogar.

Nuestro exitoso campamento de verano comenzó el último domingo de mayo y finalizó en julio.

Si es cierto que el mes de mayo pasó como un

tren de carga, el mes de junio siempre trae la promesa de unas vacaciones.

Hice visitas pastorales a la Feligresía de Habla Inglesa de la Catedral y a la Santísima Trinidad. Ordené al Diaconado al Señor Roberto Milano, el día de Pentecostés en nuestra Catedral. Atendí a un buen número de personas durante las dos primeras semanas del mes, al igual que presidí y participé en una serie de reuniones tanto diocesanas como cívicas. El 23 pude por fin unirme a mi señora en nuestras vacaciones. Doreen salió para Estados Unidos una semana antes y pudimos pasar dos semanas con nuestra hija, casada, en Connecticut. Pude también visitar a unos cuantos ex-misioneros nuestros que ahora residen en el área de Nueva Inglaterra.

Regreasamos a Puerto Rico el 8 de julio a comenzar “la brega de nuevo”. Visité las feligresías de San Andrés y La Anunciación y traté de ponerme al día con el cúmulo de correspondencia de dos semanas de ausencia. Ya que las demandas sobre mi tiempo son menos en estos meses de verano, pude trabajar, arduamente, en papales y organizarme para el semestre que comienza en agosto. Hay mucho que planificar para que podamos tener una buena convención diocesana y una efectiva campaña de mayordomía. Hay muchos otros renglones del qué hacer diocesano que requiere atención, pero estos dos, la Convención y la Campaña de Mayordomía, son de primerísima prioridad.

Epis **COSAS** EN IMAGENES



Vea crucis - Iglesia San José de Caimito.



Campamento de verano San Justo.



DE INTERES...

IGLESIA EPISCOPAL ESPAÑOLA ELIGE OBISPO AUXILIAR

SALAMANCA — Arturo Sánchez Galán, un presbítero de 60 años encargado de la congregación de Valencia, fue electo aquí obispo auxiliar de la Iglesia Española Reformada Episcopal.

Sánchez, fue electo en la segunda votación cuando obtuvo las dos terceras partes de los votos sinodales.

Hasta el momento no se sabe cuando tendrá lugar su consagración como obispo. En sus nuevas responsabilidades ayudará al obispo diocesano, Ramón Taibo Sienes, en su ministerio episcopal y le sucederá cuando éste se jubile.

La Iglesia Española Reformada Episcopal estará celebrando en 1980 su primer centenario como iglesia nacional autónoma.

Sin embargo, en los últimos años se ha iniciado el proceso para que forme parte integral de la Comunión Anglicana, con la que ha tenido estrechas relaciones desde sus comienzos.



MISION INDUSTRIAL INFORMA

NUESTRO FUNDADOR NOS VISITA

Con mucho júbilo nuestra organización recibió a su fundador y primer director ejecutivo, Rdo. Ricardo W. Gillet, quien estuvo entre nosotros del 7 al 16 de mayo último.

Misión Industrial surgió como resultado de la reflexión de los elementos más progresistas de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña. Su diseño teórico comenzó a elaborarse en 1966 cuando varios sacerdotes y laicos episcopales - preocupados por la falta de involucramiento de su Iglesia en los "issues" fundamentales de este país - idearon una organización que se enfrentara a esos problemas. La situación exigía acción en torno a los problemas socioeconómicos más importantes del momento.

Misión Industrial recibió su nombre de la dirección original que asumió: llenar un vacío de comunicación y conciencia social alrededor del mundo industrial, con el objetivo de evangelizar dentro de los distintos sec-

SACERDOTE DE NEW JERSEY NOS VISITA

El padre Joseph Harmon, sacerdote episcopal de la Diócesis de New Jersey, viene a Puerto Rico para pasar sus vacaciones. Es rector de las congregaciones; La Resurrección, Santísima Trinidad y La Gracia en la ciudad de Elizabeth, New Jersey.

El sacerdote Harmon, hizo sus estudios académicos en la Universidad de Cornell y sus estudios teológicos en el General Seminary de la ciudad de Nueva York. Conversando con él manifestó los planes que tiene de abrir campo misionero entre los boricuas y otros latinos. Esto es, abrir las iglesias que él atiende para que los hispanos también puedan adorar a Dios junto a ellos. El padre Harmon sabe un poco de español y ha hecho estudios en esta lengua. Nos dice que hay muchos hispanos que viven en los alrededores de su parroquia y que ha venido a Puerto Rico de vacaciones y a la misma vez familiarizarse con los puertorriqueños, con sus costumbres y con el idioma para poder entenderlos y bregar en sus situaciones.

El deseo del padre Harmon es que como hay tanta gente de origen hispano, mayoría borincana, en el lugar donde sirve como sacerdote, su filosofía es que la Iglesia debe servir a toda la comunidad no importa la raza, idioma o país; ya que la Iglesia está llamada a servir. Así ve este sacerdote la misión de la Iglesia.

Estará en Puerto Rico por tres semanas. Conoció a nuestro Obispo Reus cuando el Obispo de la Diócesis de New Jersey estaba de vacaciones y el Obispo puertorriqueño Monseñor Reus Froylán le sustituyó allí por un año. El Obispo de la Diócesis de New Jersey es Monseñor Albert Van Duzer. ¡Bienvenido a Puerto Rico, padre Harmon!

tores que lo componen: la gerencia, los obreros, los supervisores de primera línea.

El padre Gillet comenzó a trabajar en 1969 con el espíritu de "desarrollar modelos para efectuar cambios creativos y humanizantes dentro del ambiente socio-económico". Venía trasladado de una parroquia en Ponce y, enviado por la Iglesia, había pasado un año de sabática en un barrio obrero de Inglaterra. Toda la mística y dimensión social que nos evoca la imagen del "cura obrero" fue experimentada allí por quien fuera el primer Director Ejecutivo de nuestra organización.

OTRAS NOTICIAS

CATOLICOS ESPAÑOLES NO PODRAN DIVORCIARSE

MADRID (AIR) — Aunque el Parlamento ha aprobado una ley que permite el divorcio en España, los obispos católicos han declarado aquí que **"la Iglesia no puede reconocer la disolución del sacramento del matrimonio, ni el que haya un segundo matrimonio"**.

Se cree que en el país hay más de medio millón de matrimonios que usarán la nueva ley para poner fin a su relación conyugal.

El comité permanente de la Conferencia Episcopal dijo que los católicos que se divorcien **"se ponen en una relación irregular ante Dios y la Iglesia"** y que oportunamente se formulará una pastoral especial para los divorciados.

La nueva ley española, aprobada el 22 de junio, permite el divorcio por consentimiento mutuo, adulterio, crueldad, alcoholismo, abandono del hogar, encarcelamiento prolongado de uno de los cónyuges e incumplimiento de los deberes matrimoniales.

ARZOBISPO DE CANTORBERY OFICIO EN BODA REAL

LONDRES (AIR) — Más de 500 millones de habitantes del mundo vieron por televisión cuando el Arzobispo de Cantórbry, Robert Runcie, dio su bendición al **Príncipe Carlos y Lady Diana Spencer**, el 29 de julio en la catedral de San Pablo en esta ciudad.

Se cree que un quinto de la humanidad vio este evento que ha sido calificado como **"la boda del siglo"**.

El Arzobispo Runcie, en calidad de primado de Toda Inglaterra y pastor personal de la familia real, ofició en la boda, a la que concurren miles de invitados especiales de todas partes del mundo.

La última vez que una boda se celebró en el altar mayor de la Catedral de San Pablo fue cuando se casó la hija del Obispo de Londres hace 25 años.

La Iglesia de Inglaterra (Anglicana) es la Iglesia establecida en el país desde la ruptura con Roma en el siglo XVI.

IDENTIFIQUE A LOS FALSOS PROFETAS

CINCINNATI (NAI) — ¿Cómo saber que la persona que nos habla de religión en la casa o la calle es un verdadero evangelista o un falso profeta? La editorial Forward Movement Publications de la Iglesia Episcopal ha publicado un folleto que da ciertas pautas referentes a los practicantes de sectas y culto pseudo-cristianos.

El folleto advierte que debe tenerse sospecha cuando la persona en cuestión:

- Trate de administrar totalmente la vida de otros.
- Dice tener algún poder milagroso o especial
- Ofrece solución solamente a un grupo determinado de personas.
- Pide que se dedique gran parte, o todas las propiedades, a la causa que promueve.
- Dice saber el futuro con certeza.
- Habla de milagros como prueba de su autenticidad.
- Tiene un enemigo claramente definido.
- Posee respuestas simplistas para los grandes misterios de la vida.

El folleto ha sido impreso para orientar a los cristianos sobre qué hacer frente al auge de los grupos cúltricos y místicos en los Estados Unidos.

LAS OFRENDAS DE LOS CRISTIANOS

1. Ordenadas por Dios Exodo 25:2
2. Fervientes, personales Génesis 4:2
y voluntarias Exodo 29:25
3. Reverentemente dedicadas
a su propósito. Exodo 30:19-21
4. En amor y sabiduría
separadas. Exodo 25:5,10,25
5. Ningún creyente debe negarlas. Exodo 20:12-16
6. Dedicadas a un fin especial Exodo 25:8
7. Abundantes y generosas Exodo 36:2-7
8. Siempre deben ser
utilizadas en los planes de Dios Exodo 35:21

OFRENDAS INMOTALES

1. La de la viuda. Lucas 21:1-4
2. La de Abel. Génesis 4:1-7
3. La de Melquisedec. Génesis 14:17-20
4. La del pueblo. Exodo 35:20-29; 36:2-7
5. La comida 2 Reyes 4:38-44
6. Oro, incienso y mirra Mateo 2:1-12
7. La de la vida. Isaías 6:1-8
8. Las de la iglesia. Filipenses 4:10-20
9. La dada para los pobres 1 Corintios 9:1-15

COMO EL VENERO

Por Amado Nervo

Recibe el don del cielo, y nunca pidas
nada a los hombres; pero da si puedes;
da sonriendo y con amor; no midas
jamás la magnitud de tus mercedes.

Nada te debe aquel a quien le diste;
por eso tú su ingratitude esquiva.
El fue quien te hizo el bien, ya que pudiste
ejercer la mejor prerrogativa,

que es dar, y que a pocos Dios depara.
Da, pues, como el venero cristalino,
que siempre brinda más del agua clara
que le pide el sediento peregrino.



JESUS: CAMINO, VERDAD Y VIDA

por: Padre Luis Rodríguez

"Tomás le dijo a Jesús: —Señor, no sabemos a dónde vas, ¿cómo vamos a saber el camino?"

Quizás, en lo que conocemos acerca de Jesús a través de las Sagradas Escrituras, no lo hemos oído hablar con más autoridad y sinceridad que en esta ocasión cuando dice: **"Yo soy el camino, la verdad y la vida"**. Sus discípulos estaban constantemente inquiriendo de El, sobre ciertos aspectos importantes acerca de su persona. Siendo esto así, Jesús no vacilaba en satisfacer la curiosidad de sus discípulos, hablándoles clara, sensata y sencillamente, con el fin de que ellos pudiesen reafirmar aquella fe y confianza en el Maestro.

En una ocasión, el Divino Maestro, tratanto quizá de dar una lección de fe a los suyos, optó por preguntar lo siguiente: **¿Quién dicen los hombres que soy yo?** Unos le contestaron: Señor, algunos dicen que tú eres el profeta Elías; otros, que tú eres Moisés o cualquier otro profeta de Dios. Y Jesús, habiéndolo escuchado todo lo que creían los hombres acerca de El, procedió a preguntarles a ellos: **¿Y quién dicen ustedes que soy yo?** Fue entonces que Pedro, haciendo eco y ejemplificando lo que creemos nosotros acerca de nuestro Salvador, le contesta de la siguiente manera: **"Señor, nosotros sabemos que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente"**. Sin embargo, a pesar de tal afirmación y de tan genial respuesta, encontramos que más tarde Tomás se revela a sí mismo como uno que ignora completamente todo lo concerniente a su Señor.

Tal parece como que no sabía en quién había creído, a pesar de que era uno de los que estaban casi a diario con el Señor. El caso es que Jesús comienza a hablar, en una ocasión así: **"No se turbe vuestro corazón, creed en Dios, creed también en mí. En la casa de mi Padre muchas moradas hay; de otra manera os lo hubiera dicho; voy, pues, a preparar lugar para vosotros. Y si me fuere os aparejaré lugar, vendré otra vez y os tomaré, para que donde yo estoy, ustedes también estén. Y sabéis el camino y a donde yo voy."** Fue entonces, que cuando el Hijo de Dios pronunció estas últimas palabras salió Tomás como todo un ignorante y le dice al Señor: Señor, no sabemos a dónde vas; ¿cómo sabemos el camino? y Jesús, conociendo la duda de aquel hombre y en un tono de voz muy cariñoso, abre sus labios y con amor le dice: **"Yo soy el camino, la verdad y la vida y nadie viene al Padre, sino por mí"**.

Esta proclamación de Jesús como el **Unigénito de Dios**, y como el único medio que tiene el creyente para llegar hasta Dios, nosotros la hemos creído. Porque toda buena dádiva viene de Dios. Toda obra caritativa, sincera, es demostración del amor de Dios. Y ese amor está en Cristo Jesús, quien es a la vez el **Unico camino, la Unica verdad y la Unica Vida. Sabemos que teniendo esa esperanza en El, tenemos asegurada nuestra salvación y que nuestra redención no se logrará por otro medio que no sea por la fe en el Hijo de Dios.**

Vosotros conoceréis la verdad y la verdad os hará libres. Esa verdad que nos hace libres, es la persona de Cristo, que nos hará por todos los medios a su disposición de acercarnos más a Dios y vivir eternamente en El. Nos dice la Palabra de Dios: **"Cree en el Señor Jesucristo y serás salvo tú y tu casa"**. Porque Dios en Cristo, ha trazado un Camino, una Verdad y una Vida para todo el que le cree.

ASAMBLEA DIOCESANA
23, 24 y 25 de octubre de 1981
CENTRO SAN JUSTO

CELEBRACION DEL 17mo. ANIVERSARIO
de Consagración del Obispo Reus

Sitio — Centro San Justo
Hora — 10:00 A. M.
Día — 19 de noviembre de 1981

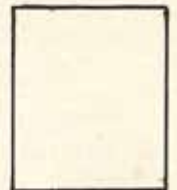
¡Gran Fiesta de la Familia Episcopal Puertorriqueña!



CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña
Apartado C, Saint Just, P.R. 00750

Organo oficial de la Diócesis de la Iglesia Episcopal



SUBSCRIBASE A LA REVISTA CREDO